



**PLAN DE TRANSICIÓN
DE INFANTIL
A PRIMARIA**

CEIP WA MOZART (LORIGUILLA)

GUIÓN

1. JUSTIFICACIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA

1.2 JUSTIFICACIÓN LEGAL

2. OBJETIVOS

3. PERSONAL RESPONSABLE

4. ACTUACIONES

4.1 ACTUACIONES DEL PROFESORADO

4.2 ACTUACIONES DE LA ORIENTADORA

4.3 ACTUACIONES CON EL ALUMNADO

4.4 ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

6. ANEXOS

7. BIBLIOGRAFÍA

1. JUSTIFICACIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN PEDAGÓGICA

Nuestro actual sistema educativo se estructura en etapas educativas diferentes cada una de ellas con identidad propia: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria. El Programa de Transición tiene como finalidad concretar una serie de actividades que permitan una efectiva continuidad del alumnado de Educación Infantil a Educación Primaria.

Definimos **“transición”** como el paso de una etapa a otra que experimenta el alumnado que finaliza la Educación Infantil y comienza el primer curso de Educación Primaria.

Desde la Educación Infantil se debe, por un lado, potenciar y desarrollar al máximo, por medio de la acción educativa, todas las posibilidades del alumnado y, por otro, debe dotarles de las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos, las actitudes... que faciliten la posterior adaptación a la Educación primaria.

Cuando el alumnado se incorpora al primer curso de la Educación Primaria, experimenta una reestructuración psicológica esencial, es decir, comienza el primer curso de primaria manteniendo las características psicológicas propias del alumnado de Educación Infantil.

Por otro lado, el paso al nivel de la Educación Primaria supone un cambio importante para el niño y la niña: cambia el profesorado, los espacios, la distribución del tiempo, la metodología de trabajo, las rutinas de clase, los materiales y los recursos.

Resulta evidente que incluso las características y necesidades de los menores son diferentes.

Dicha continuidad debe estar garantizada por un currículo que recoja los objetivos, los contenidos, estándares, criterios de evaluación, las competencias básicas, la metodología... sobre los aprendizajes que deben realizar el alumnado en ambas etapas.

Para asegurar esa coherencia y esa continuidad deben establecerse de forma conjunta los criterios de selección de objetivos y la secuenciación de los contenidos necesarios. Esto solo es posible con una buena coordinación entre el profesorado de Educación Primaria y el profesorado de Educación Infantil.

El Programa de Transición, por una parte debe reforzar la idea de coordinación y continuidad entre etapas.

El Programa de Transición se dirige e implica básicamente a tres grupos:

a) ALUMNADO que finaliza la etapa de Infantil y comienza 1º de Primaria, dado que constituye el centro de nuestra tarea educativa. Dentro de este grupo, se diseñan una serie de medidas que atiendan de manera general a las necesidades del grupo-clase, sin olvidar, la atención al alumnado que presenta Necesidades Educativas Especiales.

Hay que tener en cuenta además, el alumnado que se incorpora a Primaria, y no ha cursado Educación Infantil ya que ésta es una etapa voluntaria.

b) FAMILIAS cuyos hijos e hijas se encuentran en este período escolar. La orientación y colaboración de este sector de la Comunidad Educativa es un aspecto fundamental para obtener unos óptimos resultados en el proceso ya que reduce la ansiedad y la incertidumbre.

c) PROFESORADO, los responsables del diseño e implementación del Programa serán los que a continuación se detallan:

- Equipo de maestros y maestras de Educación Infantil.
- Equipo de docentes del primer Nivel de Educación Primaria.
- Profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.
- La Jefa de Estudios.
- La orientadora, que asesorará en los casos necesarios.

Es necesario establecer una serie de premisas que justifiquen cualquier plan de Transición de una etapa a otra y concretamente, la transición o continuidad entre la Educación Infantil y la Educación Primaria.

Estas premisas son:

1. Que en cualquier circunstancia estas etapas no debemos entenderlas como compartimentos aislados e inconexos sino como una forma lógica de estructurar todo el proceso educativo que es un todo continuo. Estas etapas, de manera global, coinciden con la teoría del desarrollo cognitivo de autores como Piaget:

- Etapa pre operacional (3-6/7 años)
- Etapa de las operaciones concretas. (6/7 -11 años)

2. Que el desarrollo evolutivo es un proceso con grandes avances, retrocesos y estancamientos, pero siempre en constante evolución. El desarrollo de los distintos ámbitos como el físico, intelectual, afectivo y social, viene secuenciado por unas etapas por las que pasan todos los individuos, si bien las influencias del contexto y las particularidades de cada niño/a pueden adelantar o retrasar las adquisiciones propias de cada estado evolutivo.

Resaltar que el paso de un periodo al siguiente acontece siempre de manera gradual y en algún momento conviven capacidades y limitaciones de periodos contiguos.

3. Lo anterior justifica, que el alumnado que accede a 1º de Educación Primaria mantenga características psicológicas propias del alumnado de Educación Infantil como el egocentrismo, la denominada "centración" (desarrollo cognoscitivo que se describe en el estadio preoperatorio), el animismo, etc.; todas ellas se han de tener en cuenta a la hora de planificar la tarea docente.

4. No debemos olvidar el cambio significativo que supone el paso de Educación Infantil a Educación Primaria:

- **Cambio de profesorado:** el/la maestro/a de Educación Infantil permanece 25 horas lectivas con su alumnado. Por el contrario en Educación Primaria hay varios especialistas de diferentes áreas que imparten docencia al grupo además del docente que imparte las demás áreas, reduciéndose por ello el tiempo con el tutor/a.
- **Cambio de espacios:** en muchas ocasiones hay incluso cambio de edificio. Se pasa de una organización de espacios basada en la flexibilidad y distribuida en zonas como la zona de la asamblea, la zona de trabajo en equipos y los diferentes rincones a una organización de espacios más rígida e incluso a la necesidad de desplazarse por el centro en algunas de las áreas.
- **Cambio en la organización temporal:** la Educación Infantil se caracteriza por la flexibilidad en su organización curricular. En la Comunidad Valenciana el artículo 9 del Decreto 38/2008, respecto al tiempo en el segundo ciclo de la Educación Infantil señala que “la intervención educativa escolar deberá orientarse gradualmente a cada niña y a cada niño en la iniciación de la adquisición de hábitos y rutinas, atendiendo a las características de la infancia. El tiempo debe organizarse de modo que pueda dar respuesta a las necesidades biológicas de alimentación, de higiene, de descanso, de seguridad, de relación y de comunicación”, entre otras. En Educación Primaria el horario curricular queda regulado en la Comunitat Valenciana mediante la Orden de 28 de agosto de 2007 que establece una clara asignación horaria a cada área de conocimiento, por lo que la actividad docente tiene que ajustarse a las sesiones lectivas contempladas.
- **Cambio en los materiales:** siendo los materiales de Educación Infantil más manipulativos, más variados y más lúdicos, mientras que en la Educación Primaria aparece un material curricular más especializado, más cerrado en cuanto a su uso y consistente, sobre todo, en libros de texto. En muchos casos se da el cambio de un material socializado donde el compartir es básico a un material propio de cada alumno.

- **Cambio en la metodología:** En Educación Infantil los principios de intervención educativa hacen referencia a un enfoque globalizador, que se lleva a cabo mediante el aprendizaje significativo, siempre teniendo en cuenta las características de los alumnos y alumnas y su nivel madurativo, despertando el interés y la motivación, así como potenciando la creatividad y la socialización y respetando los ritmos individuales de cada uno. Todo ello dentro de un clima afectivo que les proporcione seguridad y confianza para ayudarles a comunicarse y teniendo como recurso el juego.
- **Cambio en el currículum:** en cuanto se pasa de tres áreas o ámbitos de experiencia en Educación Infantil (art. 4.3. del citado Decreto 38/2008 por el que se establece el currículum del segundo ciclo de la Educación Infantil, a materias curriculares estructuradas: lengua castellana, inglés, matemáticas, lengua valenciana, ciencias sociales...
- **Cambio en la evaluación:** pasando de una evaluación sin carácter de promoción ni calificación a una evaluación con carácter de calificación y promoción como en la etapa de Educación Primaria. Todo ello conlleva necesariamente no solo diferentes criterios de evaluación sino también distintos instrumentos y técnicas de evaluación. Por todos estos cambios que el niño/a va a vivir desde la Educación Infantil, en el tiempo tan corto de "un verano", se debe potenciar y desarrollar todas las posibilidades del alumnado que faciliten la adaptación a la Educación Primaria.
- Por tanto, es imprescindible la estrecha relación y coordinación entre los docentes que imparten la etapa de Infantil y el profesorado que imparte la etapa de Primaria (concretamente con el profesorado del primer ciclo de Educación Primaria (tanto tutores/as, como especialistas) para que el niño/a viva la transición de forma secuenciada, progresiva, coherente y minorando los cambios que se van a dar y sus posibles repercusiones.

Según ZABALZA (1993, p.903, citado en SÁINZ, M^a.C. 1998) el concepto de "continuidad" hace referencia a la unión entre partes y líneas de conexión entre diversos espacios, agentes y momentos educativos, "en la continuidad se produce un intercambio entre las partes conectadas", ambas se comunican, interactúan, se modifican y condicionan mutuamente.

Este Programa, formará parte del Proyecto Educativo de Centro (PEC). El trabajo planificado, consensuado y cooperativo de los docentes es fundamental para lograr la calidad de la enseñanza utilizando para ello los organismos de coordinación que la normativa prevé:

1. Claustro: formado por todos los docentes del centro y donde se debaten y adoptan medidas en el ámbito pedagógico principalmente.
2. Equipos de ciclo o nivel: formados por docentes de un mismo ciclo o nivel. Comparten las mismas finalidades y formas organizativas (equipo de infantil)
3. Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP o CO.CO.PE): la componen el director, jefe de estudios, coordinadores de ciclo y nivel, especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje y profesional de orientación. Una de sus funciones principales es garantizar la coherencia entre PEC, las Programaciones Didácticas y PGA.

1.2 JUSTIFICACIÓN LEGAL

El presente plan de transición se basa en la Resolución de 20 de Junio del 2021.

También, se hace referencia en diferentes normativas sobre aspectos de ésta.

En el preámbulo del Decreto 38/2008 de 28 de Marzo, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de EI en la CV, se especifica lo siguiente:

Es necesario que el 2º ciclo de EI esté en estrecha coordinación con el primer ciclo de EP, para que la transición entre ambas etapas tenga elementos de continuidad.

El Decreto 108/2014 de 4 de Julio, por el que se establece el currículo de EP en la CV y su modificación por el Decreto 88/2017 de 7 de Julio.

Por su parte, la Orden de 24 de Junio de 2008, sobre la evaluación en la etapa de EI, determina que al finalizar el ciclo se debe elaborar el informe cualitativo (anexo III de dicha orden).

El actual Decreto 104/2018 de 27 de Julio, por el que se desarrollan los principios de equidad e inclusión en el Sistema educativo valenciano, especifica en su art 16, los procesos de transición.

Los centros educativos con la colaboración de los servicios de orientación, deben planificar adecuadamente los procesos de transición entre niveles, ciclos, etapas y modalidades de escolarización, para garantizar el trasvase de información, la continuidad de actuaciones educativas y la detección de necesidades que pueden producirse en momentos en que las barreras y la desigualdad se manifiestan con más frecuencia e intensidad.

En la Orden 20/2019 de 30 de Abril, por el cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes públicos del sistema educativo valenciano, la que determina la necesidad de un Plan de Transición Inf-Prim.

CAP IV. RESPUESTA EDUCATIVA PARA LA INCLUSIÓN. SECCIÓN 5ª. Procesos de transición educativa. Art. 39. Procesos de transición entre niveles, ciclos, etapas y modalidades de escolarización.

Añade lo siguiente: - Los centros de EI y EP tienen que diseñar un Plan de transición de la etapa de Infantil a Primaria, que incluya la adaptación del alumnado, el trasvase de información y las actuaciones de información y asesoramiento a las familias, que tienen que comenzar, al menos, durante el 3er trimestre del último curso de EI (Inf 5 años) y prolongarse hasta el 1er trimestre de 1º EP.

Los planes de transición también han de contemplar actuaciones personalizadas para el alumnado que, por motivos de enfermedades de larga duración, no pueden asistir al centro docente. Los servicios de orientación han de asesorar y colaborar con los equipos directivos, los equipos de transición y los equipos educativos en el diseño, aplicación y seguimiento de los planes de actuación.

Res. 20 de Julio de 2021, por la que se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación infantil de segundo ciclo y Educación Primaria durante el curso 21/22.

Apartado 1.2.6.7. Transición entre niveles, etapas y modalidades de escolarización.

Se especifica en su apartado 4. Transición entre el segundo ciclo de EI y el primer curso de EP. Los centros educativos han de diseñar un Plan de Transición que incluya la adaptación progresiva del alumnado, potenciando el desarrollo y adquisición de las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos y las actitudes que faciliten su adaptación a la EP.

El trasvase de información y las actuaciones de información y asesoramiento a las familias, deberá empezar, al menos, durante el 3er trimestre del último curso de la etapa de EI y prolongarse hasta el 1er trimestre de la etapa de EP.

Más, si es necesario, la aplicación de determinadas medidas de carácter metodológico y organizativo. Habrá que priorizar la adopción de enfoques globalizados y lúdicos, el uso diverso de recursos didácticos y materiales, la posibilidad de organizar agrupamientos diversos, el uso de los espacios de manera más global y dinámica, así como una mayor flexibilidad en la organización del tiempo.

Para conseguir este objetivo, los centros establecerán los instrumentos de coordinación necesarios, bajo la dirección de la jefatura de estudios, y contando con la participación de los/as tutores/as de último curso de EI y del 1er curso de EP, el personal especialista de orientación educativa que interviene en el centro y el personal especializado de apoyo que interviene con el alumnado de estos niveles.

El Plan de Transición INF-PRIM deberá incluir los apartados siguientes:

A) Análisis de los grupos y alumnado que ha de transitar de la EI a la EP, teniendo en cuenta la diversidad de características y situaciones personales.

B) Acciones que hacen posible la progresión adecuada en el ámbito metodológico entre el segundo ciclo de EI y el 1er curso de EP, procurando la continuidad y gradación progresiva entre ambas etapas, adaptando los recursos didácticos, las metodologías de trabajo y diversificando los criterios de evaluación en función de las características evolutivas del grupo y de los ritmos madurativos individuales del alumnado con el objetivo de conseguir el mayor desarrollo de los niños/as.

C) Decisiones que garanticen la continuidad metodológica entre los procesos de enseñanza-aprendizaje y de uso vehicular de las lenguas curriculares desarrollados en Educación Infantil y los que iniciarán en EP.

D) Acciones de información y asesoramiento a las familias, fomentando su participación activa, como parte del proceso de acogida, para generar un vínculo positivo familia-escuela en la comunidad educativa.

2. OBJETIVOS

- Promover la coordinación entre el profesorado de educación infantil y el primer ciclo de primaria.
- Orientar al profesorado en el intercambio de datos, documentación, informaciones de interés, metodología, recursos, evaluación, etc. para mejorar la respuesta educativa del alumnado.
- Garantizar la transición de etapa en los alumno/as con necesidad específica de apoyo educativo y/o con necesidades de compensación de desigualdades y la prevención de dificultades de aprendizaje desde el programa de atención a la diversidad e inclusión educativa (PADIE)
- Orientar a las familias sobre aspectos importantes para el desarrollo cognitivo y social que permita la adaptación de sus hijos e hijas a la nueva etapa educativa, transmitiéndoles de esta manera la seguridad de que hay una continuidad entre ambas etapas.

3. PERSONAL RESPONSABLE

- Equipo docente de infantil.
- Equipo docente de primer ciclo de primaria.
- Jefe/a de estudios.
- Especialista de pedagogía terapéutica.
- Especialista de audición y lenguaje.
- Educador/a.
- Especialista de inglés, educación física y música.
- Orientador/a.
- Familias y personas de la comunidad que participan en el centro.

4. ACTUACIONES

ACTUACIONES	FINALIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>1. Reuniones interciclo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambiar información entre las tutoras de 5 años y las de 1º de primaria conjuntamente con el equipo de inclusión. - Intercambiar información relativa al nivel de aprendizaje matemático y lectoescritor. - Revisar aspectos organizativos de aula y de atención a la diversidad. - Trasladar los acuerdos y las normas acordadas con los alumnos. - Hacer un seguimiento de la transición. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor/a de 5 años y de 1º de primaria - Equipo docente que entra en el aula 	<ul style="list-style-type: none"> - Junio/julio - Final del tercer trimestre - Septiembre
<p>2. Reuniones para establecer pautas de actuación con alumnos con NEE</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar el trabajo realizado con estos alumnos en infantil para conseguir el máximo desarrollo cognitivo y social. - Elaboración y seguimiento de su PAP con la información del equipo de infantil, la familia, la orientadora y los especialistas y educadora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor/a de 5 años, especialistas de PT y Al (si disponemos en el centro), orientador/a y educador/a. 	<ul style="list-style-type: none"> - Junio/julio

4. ACTUACIONES

4.1 ACTUACIONES DEL EQUIPO DE TRANSICIÓN

ACTUACIONES	FINALIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
3. Constitución del Equipo de Transición Infantil- Primaria	<ul style="list-style-type: none">-Confección del Plan de transición-Supervisión de su desarrollo y cumplimiento-Evaluación del Plan durante su aplicación y al final del mismo	<ul style="list-style-type: none">- Equipo de transición	<ul style="list-style-type: none">- Enero
4. Coordinación del Equipo de Transición Infantil- Primaria	<ul style="list-style-type: none">-Modificación del Plan en función de la evaluación y las propuestas de mejora		<ul style="list-style-type: none">- Mayo/ Junio-Septiembre/ Octubre
5. Reunión final del Equipo de Transición Infantil- Primaria			<ul style="list-style-type: none">- Diciembre

4 ACTUACIONES

4.2 ACTUACIONES DEL PROFESORADO

ACTUACIONES	FINALIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>1. Visita del profesorado de primaria a infantil y a la inversa</p>	<p>- Tener un primer contacto entre el alumnado de 5 años y la tutora y especialistas del próximo curso si es posible. Realizar alguna actividad conjunta en el tercer trimestre con el grupo en un aula de primaria: una tertulia, una salida, juegos al patio, ..</p>	<p>- Maestros/as de primer ciclo de primaria y tutor/a de infantil.</p>	<p>- Mayo/junio (siempre que sea posible)</p>

4.3 ACTUACIONES DE LA ORIENTADORA

ACTUACIONES	FINALIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>1.Charla a las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dar propuestas de como estimular en casa las habilidades escolares y los cambios a primaria - Se les proporciona una guía sobre el cambio de etapa 	<p>- Orientador/a</p>	<p>- Junio</p>
<p>2. Evaluación de todo el alumnado del aula y de manera más concreta el alumnado susceptible de necesitar apoyo al inicio de primaria. BADYG-I</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Orientar al profesorado del proceso evolutivo del alumnado. - Prevenir dificultades de aprendizaje en el paso a primaria. 	<p>- Orientador/a</p>	<p>- Junio</p>

4.4 ACTUACIONES CON EL ALUMNADO

ACTUACIONES	FINALIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
ORGANIZATIVAS			
<p>1. Visita los alumnos de 5 años al aula de primero de primaria.</p>	<p>- Tener un primer contacto con el aula de primaria y sus espacios.</p>	<p>- Tutor/a de 5 años.</p>	<p>- Tercer trimestre (último mes)</p>
<p>2. Entrada y salida a las aulas</p>	<p>- En primero de primaria las familias podrán acompañar al alumnado a su fila el primer día del curso donde les esperara el tutor/a</p>	<p>- Tutor/a</p>	<p>- Primer día.</p>
<p>3. Organización de los grupos</p>	<p>- El alumnado trabajará en diferentes tipos de organización heterogenea dependiendo de la actividad.</p>	<p>- Tutor/a</p>	<p>- Todo el curso.</p>

ACTUACIONES	FINALIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
ORGANIZATIVAS			
4. Normas e información visible.	<ul style="list-style-type: none"> - Se destinarán espacios en el aula para poner las normas consensuadas, los responsables, el horario, ... 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutores de 5 años y primero. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso
5. Realización de rutinas y organización.	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar la jornada escolar con las mismas rutinas que en infantil (asamblea, relajación después del patio) - Establecimiento de rincones en el aula (Lectura, Ordenador, juego) 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor/a de primero. 	<ul style="list-style-type: none"> - Septiembre
6. Incorporación progresiva de los libros de texto y agenda.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer e iniciar el uso y funcionamiento de los libros de texto y la agenda de manera progresiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor/a de primero 	<ul style="list-style-type: none"> - Primer trimestre.

ACTUACIONES	FINALIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
APRENDIZAJE			
1. Presentación y familiarización de la letra cursiva.	<ul style="list-style-type: none"> - Continuar trabajando la direccionalidad en el trazo de la letra mayúscula e iniciación de la letra cursiva. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor/a de 5 años 	<ul style="list-style-type: none"> - Tercer trimestre.
2. Pautas para afianzar la escritura.	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar la minúscula permitiendo, en un principio, la escritura en mayúsculas. - Introducción de la libreta con pauta Montessori. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor/a de primero. 	<ul style="list-style-type: none"> - Primer trimestre.
3. Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> - Seguir con la línea de trabajo manipulativa en el ámbito de la lógica matemática, siguiendo la línea metodológica que se usa en infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor/a de primero 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso.
	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar los números hasta el 100 adaptándolo al ritmo y nivel de grupo-clase. - Introducir las figuras geométricas básicas planas y con volumen. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor/a de infantil 	<ul style="list-style-type: none"> - Etapa de infantil

ACTUACIONES	FINALIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
APRENDIZAJE			
4. Lectura	<p>- Comenzaremos con la conciencia fonológica y grafomotricidad para después alcanzar a la unión de las letras, la formación de palabras y la escritura de éstas teniendo en cuenta la evolución de cada niñ@.</p> <p>Sería recomendable recoger la información del grupo a lo largo del tercer trimestre para ir conociendo el punto de partida de cada alumn@.</p>	- Tutor/a de infantil.	- Etapa de infantil.
5. Evaluación inicial y final.	<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de septiembre se realizarán pruebas iniciales de evaluación en las áreas instrumentales. • Durante el primer trimestre se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación pero se evitará realizar controles/exámenes con nota numérica ya que l@s niñ@s vienen de la Etapa de Infantil y en ésta no se utiliza dicha calificación. • A partir del 2º y 3º trimestres, dependiendo de las características y evolución del grupo, se podrán realizar exámenes o controles e informar a las familias de los resultados. <p>A final de curso se pasaran las pruebas específicas de lectura de 1º y si queremos tener más información pasaremos las pruebas de velocidad y comprensión lectora (ACL).</p>	- Tutor/a de primero	<p>- Primer trimestre.</p> <p>- Mayo</p>

4.5 ACTUACIONES CON LAS FAMILIAS

ACTUACIONES	FINALIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>1.Reunión final de etapa de infantil.</p>	<p>En la reunión final de la etapa de educación infantil se les adjuntará a las familias los listados de libros y material para el próximo curso, así como la información correspondiente al banco de libros.(todo aquello que se considere necesario para comenzar el próximo curso de una manera organizada).</p>	<p>- Tutor/a de 5 años</p>	<p>- Etapa de infantil.</p>
<p>2.Reunión inicial de la etapa de primaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Visita a las aulas de 1º y las dependencias del colegio(Aula de música, informática, comedor...) - Información sobre los contenidos del Plan y de la etapa de primaria (cambios importantes en relación a infantil) - Primer contacto con la nueva etapa.Presentación del nuevo tutor/a (Información del nuevo grupo si es el caso) - Conocer a las nuevas familias y crear un espacio de diálogo y de confianza que permita iniciaran trabajo conjunto para acompañar al alumnado. 	<p>- Tutor/a de 1º primaria.</p>	<p>- Septiembre/ octubre</p>

ACTUACIONES	FINALIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
<p>3. Información a las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Horario del centro. - Normas del centro. - Horario de atención a las familias. - Horario y protocolo de atención del orientador/a. - Actividades complementarias programadas. - Proyectos del Centro: reciclaje, juegos de patio, día de la fruta... - Objetivos, contenidos y criterios de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tutor/a de primero 	<ul style="list-style-type: none"> - Primer trimestre.
<p>4. Comunicación familias/centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los medios que el centro utilizará para hacer llegar la información a las familias será: web familia, grupos de difusión de telegram, correo electrónico, agenda escolar y página web. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipo directivo y equipo docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todo el curso escolar.

ACTUACIONES	FINALIDADES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
5 . Formación conjunta.	- Se les informará y animará a venir a la formación abierta que se programe en el centro. Se puede compartir con ellos artículos o lecturas sobre las necesidades que se detecten.	- Equipo docente del centro.	- Todo el curso.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRANSICIÓN

El proceso de seguimiento y evaluación lo realizará el equipo docente implicado y se revisará anualmente en el mes de enero en una reunión interciclos. Se harán las modificaciones oportunas, pedagógicamente justificadas.

Los criterios de evaluación serán:

- Idoneidad de las actividades planteadas y resultados obtenidos.
- Coordinación de las actividades.
- Realización de las actividades programadas.
- Resultados del alumnado.
- Grado de cumplimiento de las reuniones propuestas.
- Grado de idoneidad de las actividades planteadas.
- Grado de comunicación/coordinación con las familias en el cambio de etapa.
- Grado de atención a la diversidad en todo el proceso.
- Grado de adaptación del alumnado a la nueva etapa.

Instrumentos de evaluación:

Teniendo en cuenta la evaluación obtenida, se realizarán propuestas de mejora argumentadas pedagógicamente.

- Observación directa de la adaptación del alumnado a la nueva etapa y recogida de datos en una plantilla.
- Pruebas de evaluación inicial y final para valorar los niveles de competencia curricular.
- Informes de aprendizaje de tutores.
- Actas de evaluación.
- Actas de seguimiento del proceso de transición y Memoria: actuaciones destacables y funcionamiento deficitario, análisis de sus causas y propuestas de mejora.
- Actas de seguimiento del proceso de transición y Memoria: actuaciones destacables y funcionamiento deficitario, análisis de sus causas y propuestas de mejora.
- Cuestionario de evaluación del Equipo de Transición Infantil- Primaria.
- Cuestionario de valoración de las familias.

6. ANEXOS.

1. Modelo guión reunión inicial primaria.....	27
2. Modelo recogida de datos iniciales.....	31
3. Modelo información, herramientas de comunicación con familias, TIC.....	32
4. Criterios de agrupamientos en caso de desdoble.....	33
5. Acta de reunión del equipo de transición INF-PRI.....	34
6. Previsión para el curso 2022/2023. Alumnado con NEAE o Necesidades de compensación de desigualdades.....	35
7. Cuestionario de valoración del plan de transición INFPRI.....	36
8. Cuestionario de valoración familias.....	37
9. Memoria del plan de transición INF-PRI.....	38

ANEXO 1

MODELO DE GUIÓN REUNIÓN INICIAL PRIMARIA

Loriguilla, __ de septiembre de 202_

REUNIÓN INICIAL 1º PRIMARIA

1º- PRESENTACIÓN PROFESORES Y ÁREAS QUE IMPARTEN

Tutora: _____ (Matemáticas, Lengua, Valenciano, Sociales, Naturales)

Arts: _____

Inglés: _____

Música: _____

Educación Física: _____

Religión: _____

Apoyo en lengua, matemáticas: _____

2º- INFORMACIÓN GENERAL DEL CENTRO

• Horario de atención del Equipo Directivo:

Martes de 15:00 a 16:30 Secretaría y Dirección

Jueves de 9:30 a 11:30 Equipo Directivo

• Horario de tutorías a padres:

Jueves de 13:00 a 14:00 (a ser posible con cita previa)

• Orientador/a: Para concertar una cita con el/la orientador/a se tiene que solicitar previamente a la tutora.

El horario de el/la orientador/a es _____ por la mañana. Su despacho está ubicado por la entrada a Plaza España.

• Días festivos:

- Datos de interés sobre salud de los niños/as.
 - Si detectan que su hijo/a tiene parásitos deben comunicarlo al tutor/a para poder tomar las medidas oportunas.
 - Entrega de ficha de datos del alumno, padres/ madres así como de posibles alergias a tener en cuenta.
- Organización del centro.
 - Protocolo solicitud atención con la Orientadora del centro (solicitar a la tutora). PARA CONCERTAR LOS PADRES UNA CITA CON LA ORIENTADORA DEBERÁN SOLICITARLO A TRAVÉS DE LA TUTORA. El horario será Martes y Miércoles a las 9:00 y Jueves de 13:00 A 14:00.
 - Protocolo entradas y salidas fuera del horario escolar (firmar documento).
 - Todos los alumnos/as deben entrar a las 9:30h. Si se llega con retraso y la puerta de acceso al aula estuviera cerrada, se debe entrar por la puerta principal (puerta verde). Los alumnos no podrán entrar ni salir del centro durante las horas lectivas. En caso de necesidad, deberán hacerlo durante el tiempo del recreo. En ambos casos, entradas y salidas fuera del horario, los familiares que entreguen o recojan al niño/a deberán firmar en el libro que está en las respectivas entradas.
- El recinto escolar se cerrará por las tardes después de la salida de los alumnos. Solo podrán permanecer dentro aquellos alumnos que tengan actividades extraescolares..
- Asistencia (importancia de justificar las faltas, preferentemente a través del correo electrónico del centro o tutor/a). Los tutores legales autorizados podrán ver las faltas de asistencia en web familia.
- Autorización WEB FAMILIA del centro (familias que aún no la han cumplimentado).
- Todas las familias están en el grupo de TELEGRAM "colegio mozart loriguilla" y en el de aula, " Mozart 1º Primaria".
- Recordad la importancia de tomar la temperatura de los niños/as antes de traerlos al centro. (Hoja compromiso responsable de no traerlos).
- El recinto escolar se cerrará por las tardes después de la salida de los alumnos. Solo podrán permanecer dentro aquellos alumnos que tengan actividades extraescolares..
- Asistencia (importancia de justificar las faltas, preferentemente a través del correo electrónico del centro o tutor/a). Los tutores legales autorizados podrán ver las faltas de asistencia en web familia.
- Autorización WEB FAMILIA del centro (familias que aún no la han cumplimentado).
- Todas las familias están en el grupo de TELEGRAM" colegio mozart loriguilla" y en el de aula, " Mozart 1º Primaria".
- Recordad la importancia de tomar la temperatura de los niños/as antes de traerlos al centro. (Hoja compromiso responsable de no traerlos).

Cómo procederemos en el Centro si algún alumno/a tiene fiebre en horario escolar?

1º- El/la maestra que lo detecta se aísla junto con el alumno/a en la zona Covid (espacio habilitado) tomando todas las medidas de precaución.

2º- La coordinadora Covid (Carolina) se pone en contacto con la familia.

3º- La familia acude al Centro a recoger al alumno/a y llama a su centro de salud de referencia donde le darán instrucciones.

4º- La familia mantiene informado al Centro de todas las indicaciones que le han dado desde su centro de salud.

Se les comunicará el Calendario de Evaluaciones.

- Proyectos de trabajo: se requiere su colaboración.
 - Proyecto salud. martes día de la fruta, programa bucodental, talleres de alimentación saludable y ejercicio físico de manera regular. El fluor.
 - Proyecto de reciclaje.
 - Patios coeducativos. Cada semana los alumnos estarán en una zona determinada del patio, donde realizarán actividades diferentes, (Bibliopatio, juegos de mesa, juegos tradicionales, fútbol y baloncesto).
 - Proyecto día D. Durante el curso escolar celebraremos días importantes...día de la familia, día de la paz, día contra la violencia de género, etc.
 - Plan lector. Tertulias dialógicas, lecturas activas y biblioteca de aula.
 - Proyecto de centro:_____
- Organización del aula.
 - - Responsables del aula. A los alumnos les encanta que les asignen responsabilidades dentro del aula porque les hace sentir importantes, protagonistas y sienten que confías en ellos. Dentro del aula tenemos responsables que cambian semanalmente. Es un momento adecuado para revisar las responsabilidades que tienen dentro de casa y ver si se adecúan a su edad.
 - - Horario (entrega a los padres/ madres).Tener en cuenta los días que hay Educación Física. Hay que traer calzado y ropa adecuada.
 - - Biblioteca de aula. Comenzaremos con el préstamo de libros a partir del 2º trimestre.(libro de registro).
 - - Controles: Durante el primer trimestre del curso no realizaremos controles como tal. Se valorará su trabajo en clase y actividades mandadas en casa. Por ello, es conveniente que, desde un principio l@s niñ@s tengan un hábito de trabajo diario (lectura diaria, realización de tareas escolares, repaso de las unidades aprendidas en clase a través del libro digital, etc).
 - A partir del 2º trimestre realizaremos controles. La tutora entregará a los alumnos los controles para que vean sus fallos. Si algún padre/madre desea verlo puede mandar un correo a la tutora (toderispal@gmail.com) y se lo hará llegar vía correo electrónico.
 - - Agenda: Solo tendrán alguna anotación si hay algún deber, repaso, algún problema de comportamiento puntual, solicitud de algún material específico.
 - La agenda es un medio imprescindible para que los alumnos aprendan a organizarse y para que los padres puedan supervisar desde casa las tareas escolares que sus hijos tienen que realizar.
 - Es responsabilidad de las familias supervisar diariamente que sus hijos realizan las tareas y estudian para los controles, mirando en la agenda.
 - Las anotaciones de los profesores en la agenda se deben firmar.
 - - Libreta Este curso comienzan a emplear la libreta. Será una libreta única para todas las asignaturas de doble pauta (pauta montessori). Esta libreta también les servirá para 2º. Conviene que se inicien a su utilización durante este ciclo ya que en 3º de Primaria llevan una libreta para cada asignatura ya que no pueden escribir en los libros de texto (xarxa de llibres).
 - - Deberes: Los deberes son imprescindibles para crear en los alumnos el hábito de trabajo en casa necesario para afrontar con éxito niveles académicos superiores. Por tanto los alumnos llevarán habitualmente tareas para realizar en casa. Se procurará mandar una cantidad adecuada a su edad. Durante este curso realizarán diferentes tipos de tareas escolares(fichas fotocopiadas que pondrán en su carpeta de deberes y que deberán devolverlas a clase, tareas de los libros digitales SM aprendizaje y tareas online a través de liveworksheets para hacer en el ordenador o tablet).
 - La tutora llevará un registro de los alumnos que realizan dichas tareas y se tendrán en cuenta en la evaluación.
 - -Animación Lectora: Durante este curso, realizaremos tertulias literarias. Aún no he elegido el título que vamos a trabajar durante el 2º y 3º trimestre. Ya os explicaré cómo funcionan dichas tertulias.
 - - Cumpleaños: no es obligatorio la celebración del cumpleaños, pero si un niño/a lo desea, lo puede celebrar los lunes y/o jueves de la semana de su cumple y para ello, traerá un pequeño almuerzo en bolsas individuales para repartir a sus compañeros. No tarta.Conviene que sea un almuerzo lo más saludable posible. Debido al Covid, no pueden traer alimentos elaborados en casa. El padre/ madre avisará a la tutora con antelación para que ese día no traigan almuerzo.
 - Actividades extraescolares y complementarias.
 - NOTA: deberán firmar papel de autorización para las salidas al entorno.
- Actividades extraescolares del ciclo.
- Ruegos y preguntas

NOTA IMPORTANTE

La comunicación con las familias, se realizará mediante la agenda del alum@ y por WEB FAMILIA (por lo que todo el alumnado deberá estar dado de alta en web familia). Además las familias podrán obtener información del centro por medio de la WEB y de TELEGRAM.

Se convoca a la reunión general de 1º de primaria el _____ día __ de septiembre a las _____ para tratar los siguientes temas:

- Información general del centro
- Organización del aula
- Actividades complementarias

Atentamente

El tutor/a

Es convoca a la reunió general de 1r de primaria el _____ dia __ de setembre a las _____ per a tratar diferents temes:

- Informació general del centre
- Organizació de l'aula
- Activitats complementaries

Atentament

El tutor/a

ANEXO 2

MODELO RECOGIDA DE DATOS INICIALES

A rellenar por algún miembro de la familia (gracias)

CEIP W.A.MOZART

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO/A:

Nombre y apellidos: _____

Fecha y lugar de nacimiento: _____

Domicilio: _____

Población de residencia: _____

Código Postal: _____ Número de hermanos/as hermanos/as: _____

Enfermedades o alergias (adjuntar informe médico): _____

DATOS FAMILIARES DEL ALUMNO/A:

Nombre y apellidos del tutor/a legal: _____

Estudios: _____ Profesión: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Situación laboral: _____ Internet en casa: _____

Dispositivos electrónicos: _____

Nombre y apellidos del tutor/a legal: _____

Estudios: _____ Profesión: _____

Teléfono: _____ Correo electrónico: _____

Situación laboral: _____ Internet en casa: _____

Dispositivos electrónicos: _____

CIRCUNSTANCIAS SIGNIFICATIVAS (familias separadas, fallecimientos...) _____

AUTORIZACIÓN DE DERECHO DE IMAGEN GENERAL (rodear): SI NO

Firma: _____

ANEXO 3

MODELO INFORMACIÓN, HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS TIC.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

- TELEGRAM DEL COLEGIO (Colegio Mozart Loriguilla)
- TELEGRAM DE LA CLASE (las/os tutoras/es os informarán)
 - WEB FAMILIA
(Os informarán las/os tutoras/es)
 - PÁGINA WEB
(www.mestreacasa.gva.es/web/mozart)
- EMAIL: 46004875@gva.es

ANEXO 4

CRITERIOS DE REAGRUPAMIENTOS EN CASO DE DESDOBLE

CRITERIOS PARA LA REAGRUPACIÓN DEL ALUMNADO DEL CENTRO.

Se establecen unos criterios pedagógicos ante la necesidad de una nueva reagrupación del alumnado. Dicha reagrupación y mezcla de grupos al finalizar el ciclo será positiva y conveniente favoreciendo a corto plazo el rendimiento del grupo clase en general y del alumnado en particular.

Los criterios son los siguientes :

- 1- Nivel madurativo del alumnado.
- 2- Nivel de competencia curricular.
- 3- Ritmo de aprendizaje y/o trabajo.
- 4- Nivel de interacción del grupo.
- 5- Número equitativo de alumnas y alumnos por grupo.
- 6- La realización de una evaluación final del ciclo que nos permitirá establecer distintos grupos.
- 7- Distribución equitativa de alumnado repetidor de 1º de Primaria.
- 8- Distribución equitativa de alumnado con NEAE y con N de Compensación de desigualdades.
- 9- Distribución equitativa de alumnado que presenta problemas de comportamiento/conducta.

Se considera interesante que al cambiar de etapa se reagrupe el alumnado. Con la finalidad de conseguir los siguientes objetivos:

- 1- Facilitar la socialización y la relación entre todos los alumnos del mismo nivel.
 - 2- Favorecer la atención a la diversidad del alumnado.
 - 3- Potenciar la nueva adaptación y con ello mejorar el nuevo ritmo de trabajo.
- Dicho ajuste favorecerá la individualización y personalización del proceso de aprendizaje contemplando la diversidad de capacidades, intereses, motivaciones...

ANEXO 5

ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO DE TRANSICIÓN INFANTIL-PRIMARIA

ACTA DE REUNIÓN DEL EQUIPO DE TRANSICIÓN Infantil-Primaria

Fecha: _____

Hora de la reunión: _____

Lugar de la reunión: _____

ASISTENTES:

JEFATURA DE ESTUDIOS (Coordinador/a Equipo de Transición INF-PRIM)

COORDINADOR/A EDUCACIÓN INFANTIL

COORDINADOR/A 1º Y 2º EDUCACIÓN PRIMARIA

TUTORES/AS INFANTIL 5 AÑOS

TUTORES/AS 1º EP(CURSO 21/22) Y PRÓXIMOS TUTORES/AS DE 1º EP (CURSO 22/23)

ORIENTADOR/A EDUCATIVO/A

PERSONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA INCLUSIÓN

PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

AUDICIÓN Y LENGUAJE

EDUCADOR/A DE EDUCACIÓN ESPECIAL

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

ACUERDOS:

ANEXO 6

PREVISIÓN PARA ESTE CURSO. ALUMNADO CON NEAE O NECESIDADES DE COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES.

PREVISIÓN PARA EL CURSO ACTUAL. ALUMNADO CON NEAE O NECESIDADES DE COMPENSACIÓN DE DESIGUALDADES

_____, *Directora del CEIP* _____ y _____ *Orientadora del mismo, INFORMAN que, según los respectivos expedientes e informes socio psicopedagógicos, el alumnado que presenta Necesidad Específica de Apoyo Educativo y Necesidades de Compensación de desigualdades y que se incorpora a la Educación Secundaria Obligatoria después de acabar la etapa de Educación Primaria y que precisa de recursos especializados es el siguiente:*

Intensidad apoyo: BAJO (1-2) MEDIO (3-4) ALTO (5-6).

Grado de apoyo:

- 1: necesita supervisión o apoyo con personal no especializado en alguna área o en algún momento de la jornada escolar semanal.
- 2: necesita apoyo con personal especializado en algunas áreas o durante una parte de la jornada escolar
- 3: necesita apoyo con personal especializado en la mayoría de áreas o durante más de la mitad de la jornada escolar semanal.

Apellidos, Nombre	NIA	Fecha de nacimiento	Curso actual	Rep.	Intensidad de apoyo PT	Intensidad de apoyo AL	Intensidad de apoyo EEE	Grado de apoyo	Fecha Informe Socio-psicopedagógico	Fecha Inicio Interv. AL.	D. PAP	ACIS (áreas)	Observaciones

ANEXO 7

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN PLAN DE TRANSICIÓN INFANTIL-PRIMARIA

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN PLAN DE TRANSICIÓN INF-PRIM

Tras las actuaciones realizadas a través del Plan de Transición Inf-Prim, el Equipo de Transición INF-PRIM valora las siguientes cuestiones:

- 1 Insatisfactorio. 2 Poco satisfactorio. 3 Satisfactorio. 4. Bastante satisfactorio. 5. Muy satisfactorio

CRITERIO /GRADO DE CONSECUCCIÓN	1	2	3	4	5	PROPUESTAS DE MEJORA
Grado de cumplimiento de las reuniones propuestas						
Grado de idoneidad de las actividades planteadas						
Grado de cumplimiento de los acuerdos metodológicos y organizativos						
Grado de cumplimiento de los acuerdos relacionados con hábitos, normas y rutinas.						
Grado de adecuación del Informe Individual de Transición <u>Inf-Prim</u>						
Grado de comunicación/coordiación con las familias en el cambio de etapa.						
Grado de atención a la diversidad en todo el proceso						
Grado de adaptación del alumnado a la nueva etapa						

ANEXO 8

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN FAMILIAS.

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN FAMILIAS

Tras las actuaciones realizadas a través del Plan de Transición Inf-Prim, valore las siguientes cuestiones:

- 1 Insatisfactorio. 2 Poco satisfactorio. 3 Satisfactorio. 4. Bastante satisfactorio. 5. Muy satisfactorio

CRITERIO /GRADO DE CONSECUCIÓN	1	2	3	4	5	PROPUESTAS DE MEJORA
Información sobre el Plan de transición <u>Inf-Prim</u>						
Idoneidad de las actividades <u>planteadas</u>						
Información sobre el cambio de etapa						
Grado de comunicación/coordinación con el profesorado en el cambio de etapa						
Grado de adaptación de su hijo/a a la nueva etapa						

ANEXO 9

MEMORIA DEL PLAN DE TRANSICIÓN INFANTIL-PRIMARIA

MEMORIA DEL PLAN DE TRANSICIÓN INFANTIL-PRIMARIA

ACTUACIONES A DESTACAR POR SU BUEN FUNCIONAMIENTO	JUSTIFICACIÓN

ACTUACIONES A DESTACAR POR SU FUNCIONAMIENTO DEFICITARIO	CAUSAS

JUSTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LAS ACCIONES REALIZADAS

PROPUESTAS DE MEJORA